

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 172/16.

Rivera, 29 de Julio del 2016.

- AVISO

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tiene el agrado de invitar a Usted a participar de la Quinta Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar “Promotores de Seguridad”.

La misma tendrá comienzo en Pueblo Las Flores, el día jueves 04 de Agosto del corriente, a la hora 18:30, en el local de la Escuela N° 18.

- AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- MANIFESTACIÓN:

En horas de la mañana de ayer, aproximadamente **16 personas**, funcionarios de la **Zona Franca** de Rivera, decidieron hacer público sus reclamos, realizando cortes del camino vecinal que da acceso a dicho local (entre otros), liberando el tránsito en intervalos de **15 minutos**; en protesta al cierre de la planta.

En horas de la tarde, los manifestantes volvieron a realizar cortes, en esa oportunidad en **Ruta 5** a la altura del Km 495, donde efectivos Policiales luego de dialogar con los mismos, y de notificarlos de las normativas vigentes, lograron restablecer la libre circulación de vehículos y personas en el lugar.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de Seccional Novena y de la D.N.P.T.

- ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR:

El pasado martes, Policías de la Sección de Trata y Tráfico de Personas de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera, recibieron una denuncia mediante la cual informaban que un masculino de iniciales **W. A. DE L. DE S., uruguayo de 31 años**, estaría intercambiando mensajes en la Red Social "**Facebook**", con una niña de **12 años**.

Dicho masculino fue detenido ese mismo día y se le incautó un aparato celular, como así también fueron incautados el celular de la niña y una Notebook del Plan Ceibal.

El Magistrado de Turno dispuso: "**PERICIA SICOLÓGICA Y MÉDICO FORENSE PARA LA MENOR, DECLARACIÓN BAJO ACTA DE LA MISMA EN PRESENCIA DE SU RESPONSABLE LEGAL, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LOS TESTIGOS, DETENCIÓN E INCAUTACIÓN DEL CELULAR DEL DENUNCIADO, PERICIA AL MISMO Y A SUS REDES SOCIALES, PERICIA SIQUIÁTRICA, DECLARACIÓN BAJO ACTA Y VOLVER A ENTERAR**".

Luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, en la noche de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado Actuante dispuso: "**LIBERTAD PARA EL DETENIDO Y EMPLAZADO SIN FECHA**".

AMP/CDO 171- LESIONES PERSONALES – PROCESAMIENTO:

Relacionado al masculino de iniciales **B. L. B., uruguayo de 30 años**, que se encontraba detenido en Seccional Décima, luego que en la noche del pasado miércoles, en la intersección de calles Paysandú y Ventura Píriz, al avistar al masculino **R. D. C. C., uruguayo de 30 años**, con el cual se encontraba enemistado, le aplicó una golpiza, lesionándolo.

Trasladado en aquel entonces **R. D. C. C.**, por efectivos de la Seccional Décima, a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó "**EDEMA, ERITEMA EN CARA, HERIDA CORTANTE EN CARA INTERNA DE LABIO INFERIOR, FRACTURA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO, SE REALIZA FÉRULA POR INDICACIÓN DE TRAUMATÓLOGO**".

En la jornada de ayer, conducido el detenido a la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: "**PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE B. L. B., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES GRAVES DOLOSAS**".

Trabajó personal de Seccional Décima.

AMP/CDO 171- PROCESAMIENTO:

Relacionado al masculino de iniciales **L. M. B. B., uruguayo de 28 años**, que se encontraba detenido en Seccional Novena, el cual en la noche del pasado 26/07/2016, concurrió a una finca emplazada en calle Estanislao Castro en barrio La Pedrera, acometiendo con un cuchillo al morador de la finca, el masculino **J. C. B. J., uruguayo de 23 años**, posteriormente éste nota la falta de **\$ 2.015 (dos mil quince pesos uruguayos)**.

Trasladado en aquel entonces el lesionado, por efectivos policiales a un Centro Asistencial, visto por facultativo, le dictaminó **“HERIDAS CORTANTES EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, RESTO SIN LESIONES EXTERNAS”**.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Sin/Prisión, de L. M. B. B., por la presunta comisión de “UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS AGRAVADAS”. SE LE IMPONE COMO MEDIDA ALTERNATIVA A LA PRISIÓN, LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y RELACIONAMIENTO CON LA VÍCTIMA POR UN PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS”**.

Trabajó personal de Seccional Novena.-

- RAPIÑA A TRANSEUNTE.

En la noche de ayer, próximo a las 21:00 horas, momento en que un masculino brasileño de 18 años caminaba por calle Dr. Anollés con dirección al Sur, al llegar a la intersección con calle Reyles fue sorprendido por un desconocido que circulaba en una moto tipo “pollerita”, color negra, el cual desciende del rodado y mediante amenazas le exige la entrega del aparato celular que llevaba, apoderándose del objeto y fugándose del lugar con dirección al Norte.

Investiga personal de Seccional Primera.-

- HURTO:

En la tarde de ayer, desconocidos concurrieron a dos Establecimientos emplazados en **Paraje Arriera**, en Villa Vichadero, hurtando en una de las Estancias: un hilo del alambrado, en una extensión de **800 metros** y del segundo, un hilo en una extensión de **600 metros**.

Investigan efectivos de Seccional Octava.

- HURTO DE VEHÍCULO.

En la noche de ayer, entre la hora 19:30 y las 20:30; hurtaron una **MOTO marca YUMBO, modelo GS, color AZUL, matrícula FTR-642**; que había sido dejada estacionada frente a una Iglesia en calle Simón del Pino casi Chasques de los Santos en barrio Treinta y Tres Orientales.

Investiga personal de Seccional Décima.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 12:15 de ayer, se verificó un Siniestro en Camino Sauzal, momentos en que el auto Chevrolet, modelo **CORSA**, matrícula **IAC-6572**, guiado por el masculino **S. A. F. L.**, **uruguayo 29 años**, circulaba por camino Sauzal con dirección este, en un determinado momento choca a una niña de **12 años**, la que momentos antes había salido de la Escuela Pública ubicada en la zona y caminaba por la misma vía en el mismo sentido.

Trasladada la niña en Ambulancia al Hospital Local, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATISMO LEVE, CONTUSIÓN CODO Y RODILLA IZQUIERDA”**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado negativo.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.